

<b>ASIGNATURA:</b>	EDUCACIÓN FÍSICA	<b>CURSO:</b>	3º ESO	<b>HORAS/SEM.:</b>	2
--------------------	------------------	---------------	--------	--------------------	---

**QUÉ APRENDER** (UNIDADES DIDÁCTICAS)

1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
<p><b>1. Calentamiento específico.</b></p> <p><b>2. Resistencia aeróbica y flexibilidad.</b></p> <p><b>3. Juegos y deportes de nuestra tierra: Deporte rural.</b></p> <p><b>4. La higiene postural</b> en la práctica de la actividad física y las acciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>1. R.C.P.: Reanimación Cardio-Pulmonar.</b></p> <p><b>2. Juegos y deportes colectivos sensibilizadores</b> de la <b>discapacidad</b> a través de la vivencia.</p> <p><b>3. Expresión corporal y danza: bailes y danzas.</b></p>	<p><b>1. Juegos y deportes colectivos: ACROSPORT.</b></p> <p><b>2. Hidratación</b> para las actividades al aire libre.</p> <p><b>3. Actividades en el medio natural: Orientación</b> a través de mapas y brújulas.</p>

**OBJETIVOS**

1. Valorar los efectos positivos que tiene la práctica habitual y sistemática de actividades físicas sobre su desarrollo personal en los aspectos biológico, psicológico y social y en la mejora de las condiciones de calidad de vida.
2. Saber evaluar el estado de sus cualidades físicas y saber cuáles son los métodos de desarrollo.
3. Ser autoexigente y tener afán de superación para de esta manera aumentar sus posibilidades de rendimiento motor.
4. Conocer la diferencia entre calentamiento general y específico, así como las pautas para su realización.
5. Conocer las técnicas, tácticas y reglamento de deportes de equipo.
7. Respetar, desarrollar y valorar el trabajo individual de cada uno/a y por grupos.
8. Fomentar la interacción social a través del juego participando en las diferentes actividades.
9. Fomentar hábitos de higiene y respetar las reglas existentes en la utilización de instalaciones.
10. Fomentar las actividades en la naturaleza, conociendo nuestros parques, saber orientarnos y respetar lo que la naturaleza nos ofrece.
11. Reconocer y valorar en diversas actividades la riqueza expresiva del cuerpo así como nuestra cultura y folklore.
12. Reconocer, valorar y utilizar la riqueza expresiva del baile y el movimiento como medio de comunicación y expresión creativa.
13. Mejorar la comprensión lectora y el conocimiento de vocabulario de textos relacionados con la Educación Física, la salud y el deporte.
14. Fomentar el uso de la biblioteca escolar y mejorar la búsqueda y utilización de distintas fuentes de información.

**CÓMO APRENDER (METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN, MATERIAL, NORMAS ESPECÍFICAS,...)**

**METODOLOGÍA:**

En este curso los modelos de enseñanza y aprendizaje utilizarán estilos de enseñanza basados en la instrucción directa (mando directo, asignación de tareas, programa individual, etc.) y/o en el descubrimiento (resolución de problemas, descubrimiento guiado); siempre en función de las necesidades de las actividades y contenidos que pretendamos llevar a la práctica.

La intención es establecer un aprendizaje integral y significativo para que el alumnado pueda transferir a la vida real fuera del entorno escolar.

**MATERIAL NECESARIO:**

Material deportivo específico para cada unidad didáctica.

Material para el aseo, que este curso es voluntario, puesto que no disponemos de vestuarios.

Los alumnos vendrán con la equipación deportiva (el chándal y las zapatillas) puesta desde casa.

Botellín de agua reutilizable.

Bolsa de tela, papel y/o plástico para la mascarilla y otra bolsa para guardar esta bolsa primera para que no se manche junto con una pinza de tender.

Brazaletes individuales de tres colores realizados por ellos (blanco, negro y otro color) o en su caso tres camisetas de dichos colores.

Apuntes y textos dados por la profesora.

Chromebook individual.

**NORMAS ESPECÍFICAS:**

- **Exentos, lesionados y/o enfermos** (a partir de la 4ª hora sin realizar Educación Física) presentarán un/os trabajo/os de cada unidad didáctica que no se hayan examinado. El alumnado que no realice práctica en una evaluación completa tendrá una nota máxima de 7. Se le evaluará a través de trabajos.
- Los negativos de clase (hablar en las explicaciones, no traer el material, no trabajar, faltas de respeto al alumnado, etc.) bajarán 0,25 por negativo la nota de la evaluación.
- Los trabajos entregados **después de la fecha acordada** no se recogerán y la evaluación quedará automáticamente suspendida. El plazo de entrega será de una semana.
- Copiar durante la realización de la prueba escrita se considera suspendido el examen y la evaluación automáticamente.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
-Tareas y actividades de Resistencia y flexibilidad.	-Examen teórico de R.C.P.	-Montaje y coreografía de Acrosport y/o examen teórico.
-Examen teórico y/o trabajo de resistencia y Flexibilidad.	-Trabajo y/o examen de deportes adaptados.	-Examen teórico y/o práctico de Orientación y manejo de mapas y brújulas.
-Test de condición física.	-Examen práctico y/o coreografía de bailes.	-Ficha de Hidratación.
-Trabajo de Deporte Rural.		
-Ficha de higiene postural.		

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRUEBAS	HÁBITOS DE HIGIENE	ACTITUD
<p><b>100%</b> (Trabajos, tareas, examen escrito, pruebas prácticas de habilidad, pruebas de capacidad motriz, etc.)</p>	<p>Es voluntario este curso escolar traer todos los días el material de aseo debido a que no podemos utilizar los vestuarios del polideportivo.</p>	<p><b>Deben de tener buena actitud. Se les baja 0,25 por cada negativo la nota de la evaluación.</b> (Puntualidad, comportamiento, respeto del material y de los compañeros, trabajo diario, etc.).</p>

PARA OBTENER LA NOTA DE LA EVALUACIÓN SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES PORCENTAJES. (Porcentajes orientativos).

PRUEBAS	TRABAJOS	ACTITUD
<p>-EXÁMENES TEÓRICOS (10% al 20%).  -PRUEBAS PRÁCTICAS MOTRICES (40% al 60%),</p>	<p>-TRABAJOS (10% al 30%).</p>	<p>La actitud del alumnado debe de ser correcta, consideramos que es su obligación portarse bien. (Se restará 0,25 puntos por cada negativo de actitud a la nota de la evaluación).</p>

- El alumnado que no obtengan una **nota superior a cinco en todos y cada uno de los procedimientos prácticos y teóricos** de evaluación de la/as unidad/es quedará automáticamente suspendido.
- Hace falta **aprobar todas y cada una de las unidades didácticas de la evaluación** para aprobar la materia (la evaluación). Además, hay que entregar todos los trabajos, realizar todos los exámenes teóricos y prácticos.

### RECUPERACIÓN

- **Recuperación de las evaluaciones durante el curso:**

Cuando un/a alumno/a no supere alguna evaluación, esta podrá ser recuperada en fechas posteriores a la misma, repitiendo los procedimientos no superados y guardando la nota de aquellos que si lo han sido. Las fechas de realización de estas recuperaciones las establecerá el departamento en cada curso escolar. Habrá recuperación de la 1ª y 2ª evaluación después de las mismas. La recuperación de la 3ª evaluación se realizará en mayo en la recuperación de la evaluación final. Por último, la evaluación extraordinaria se realizará en junio.

- **Recuperación de Pendientes (cursos anteriores):**

Cuando el alumnado tenga suspendida la asignatura de cursos anteriores recuperará la misma después de Navidades en las fechas que concrete la profesora. La profesora le informará de los trabajos y los exámenes que debe realizar. El único día para entregar los trabajos y realizar los exámenes de recuperación será el indicado en la fecha establecida (no pudiéndose entregar con posterioridad bajo ningún concepto).

### **EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA SI LA DOCENCIA ES ONLINE**

- Los instrumentos de evaluación en caso de producirse un confinamiento serán trabajos teóricos de cada unidad didáctica.
- El porcentaje de valoración de todas las unidades didácticas del curso escolar será el mismo sea la docencia presencial o vía Online. Es decir, los criterios de calificación se mantendrán igual en todas las unidades didácticas y en todos los cursos. La única diferencia es que todas las unidades didácticas serán teórico-prácticas y la práctica se adaptará a las circunstancias en la medida de lo posible.
- Se podrán realizar exámenes orales si fuese necesario por los contenidos de la asignatura y/o las características del alumnado.